



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

MC/2382

Original: inglés
25 de septiembre de 2013

COUNCIL

CONSEIL

CONSEJO

CENTÉSIMA TERCERA REUNIÓN

**SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS
ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL (CEDEAO) PARA HACERSE
REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

**SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS
ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL (CEDEAO) PARA HACERSE
REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

1. En una carta de fecha 25 de abril de 2013, reproducida en el Anexo I, el Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) presentó la demanda oficial de su organización para que se le otorgue el estatuto de observador en las reuniones del Consejo de la OIM. La respuesta del Director General, de fecha 14 de mayo de 2013, figura en el Anexo II. En el programa provisional de la Centésima tercera Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a dicha solicitud.
2. A esa cuestión es aplicable el Artículo 10 del Reglamento del Consejo, en el cual se prevé que el Consejo puede admitir como observadores en sus reuniones a organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, que se ocupen de la migración, de refugiados o recursos humanos y, que así lo soliciten.
3. Cuando se someta esta cuestión a la consideración del Consejo, se presentará el proyecto de resolución correspondiente.

Anexo I

**CARTA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2013 DEL PRESIDENTE DE LA
COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DE ÁFRICA
OCCIDENTAL (CEDEAO) DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES**

Muy señor mío:

Tengo el honor de referirme a los contactos existentes entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Los programas y actividades que la OIM lleva a cabo en el ámbito de la migración revisten gran interés para la Comisión de la CEDEAO y para toda la subregión y, por ello, quisiéramos establecer una relación más estrecha con su Organización.

En ese contexto, me es grato informarle que la Comisión de la CEDEAO desea obtener el estatuto de observador ante el Consejo de la OIM, participando así de manera más activa en la labor de la Organización Internacional para las Migraciones. Mucho agradecería que tuviera a bien adoptar las medidas necesarias a efectos de someter a consideración del Consejo la presente solicitud.

En los últimos años, la Comisión de la CEDEAO ha tenido el placer de trabajar en diversas oportunidades con la OIM. En 2000, iniciamos conjuntamente el Diálogo sobre la Migración para África Occidental (MIDWA), a efectos de fomentar un intercambio sobre las actividades entre todos los interlocutores de la región. En el verano de 2012, en una reunión celebrada en Dakar a la cual usted asistió, se adoptaron las medidas necesarias para reforzar el marco MIDWA. La OIM también se encargará de la implementación del 10º Fondo Europeo de Desarrollo. Por tanto, mucho nos complacería trabajar en estrecha colaboración con su equipo. También hemos recibido la asistencia de la OIM en otros ámbitos, es decir, lucha contra la trata de personas, protección de migrantes menores de edad, migración laboral, migración y desarrollo, etc.

Es más, la Comisión de la CEDEAO ha participado regularmente en las diversas actividades que ha llevado a cabo la OIM a escala subregional, por ejemplo, en la elaboración de los perfiles migratorios de ciertos Estados miembros de la CEDEAO, así como en un perfil regional, y en el proyecto de migración laboral regional denominado LAMIWA. En todas estas diversas actividades, la OIM ha sido un asociado sumamente profesional, fiable y dinámico de la Comisión. El compromiso, esforzada labor e innegable pericia del personal de la OIM en la subregión y a escala mundial han reforzado aún más los lazos, desde ya estrechos, entre ambas organizaciones.

La Comisión de la CEDEAO se compromete a trabajar con ahínco, conjuntamente con sus Estados miembros, a efectos de fomentar la libre circulación de las personas en la subregión, por ser un elemento preponderante con miras a integración y desarrollo regionales. Nos esforzaremos por desarrollar marcos eficaces de gestión de la migración para beneficio de todos. Para ello, contamos con la OIM, por ser un asociado profesional y altamente experimentado en la materia, y confiamos en que al conferirnos el estatuto de observador reforzaremos aún más nuestra colaboración bilateral.

[Fórmula de cortesía]

Anexo II

CARTA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2013 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL (CEDEAO)

Muy señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de fecha 25 de abril de 2013, en virtud de la cual me comunica el deseo de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) de obtener el estatuto de observador en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Por cierto, deseo destacar con reconocimiento la relación existente entre la Comisión de la CEDEAO y la OIM en el ámbito de la migración y, en particular, la acertada instauración del Diálogo sobre la Migración para África Occidental así como el Proyecto de Migración Regional para África Occidental denominado LAMIWA. Asimismo, aprecio la contribución de la CEDEAO a la elaboración de los perfiles migratorios nacionales y regional. Por consiguiente, considero que ambas organizaciones podrán beneficiarse de un reforzamiento de las relaciones ya estrechas y cordiales existentes.

Se adoptarán las medidas necesarias para inscribir su solicitud en el programa de la próxima reunión del Consejo de la OIM, que se celebrará en Ginebra, del 26 al 29 de noviembre de 2013. El documento que contiene la solicitud oficial será distribuido a todos los Estados Miembros y Observadores antes de la reunión del Consejo de noviembre de 2013. Oportunamente, se le hará llegar una copia de dicho documento, junto con mayores detalles e información sobre los procedimientos relativos a la reunión del Consejo.

Asimismo, se le hará llegar una invitación oficial para asistir a la reunión, en la que se presentará la solicitud oficial de la Comisión de la CEDEAO a los Estados Miembros.

Permítame expresar mi profunda complacencia ante la solicitud de su organización para hacerse representar por un observador, al tiempo que le reitero mi profunda satisfacción ante la perspectiva de estrechar aún más los lazos entre ambas organizaciones.

[Fórmula de cortesía]